



Liceo Bicentenario de Música Hugo Garrido Gaete
“Educar a través de la música para el desarrollo integral de los estudiantes”

COMUNICADO Nº 1 PARA APODERADOS

Inicio del Año Escolar 2022

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, les damos a conocer información importante a tener en cuenta para el presente año escolar.

1.- Inicio del período escolar 2022

- El reingreso a clases para todos los estudiantes será el miércoles 02 de Marzo de 2022.
- **Horarios de trabajo para el día 2 DE MARZO .**

CURSOS	HORARIOS
1° Y 2° BÁSICA	14:00 – 17:00 Los alumnos asisten en forma excepcional a clases en ese horario por este día .
3° A 7° BÁSICA	8:30 - 12:00
8° A 4° MEDIO	9:00 - 12:30

El horario para los otros días en la **semana de ajuste** será entregado por los profesores Jefes .

2.- Presencialidad: Según Resolución del Ministerio de Educación este nuevo año lectivo, las clases serán presenciales puesto que no habrá limitantes de aforo en las aulas. No se consideran las clases online a no ser que algún curso deba cumplir cuarentena.

3.- Presentación escolar: Los y las estudiantes deberán asistir al colegio con su respectivo uniforme o en su defecto con el buzo azul y polera que les identifica como estudiantes del Liceo Bicentenario de Música. (En caso de dificultad contactarse con Sra Astrid Zeballos inspectoría Básica y/o Nelson Olivares Inspector de Enseñanza Media).

4.- Medidas de seguridad:

- Se aplicarán los protocolos de Plan de funcionamiento de COVID los cuales para su información se encuentran en la página web del liceo.
- Las y los alumnos deben tener mascarillas de tres pliegues u otra que garantice seguridad y si es posible una mascarilla de repuesto. El liceo tiene mascarillas para los alumnos que requieran y alcohol gel en cada sala.
- Las colaciones deben venir selladas y lavadas si se envía fruta.

5.- Plan alimentación :

- a) JUNAEB: Oportunamente se informará acerca del inicio de la entrega de la alimentación JUNAEB a los y las estudiantes
- b) Una vez que se inicie la jornada Regular enviaremos orientaciones para la alimentación de los alumnos sin JUNAEB de manera de articular y asegurar las condiciones higiénicas necesarias para el buen funcionamiento escolar.

6.- Transporte escolar: Será responsabilidad de los apoderados que el servicio de transporte contratado cumpla con los protocolos sanitarios y de seguridad. Por su parte el establecimiento solicitará a los transportistas que prestan sus servicios regirse por el Protocolo de Transporte Escolar impartido por Mineduc y CONASET.

7.- Solicitamos actualice los números de teléfonos y correos electrónicos con sus profesores jefes en caso de cambios para mantener una comunicación directa y fluida con el liceo.

8.- Próximamente enviaremos los nombres y correos de los profesores jefes y serán publicados en la página WEB (www.liceodemusica.cl) del establecimiento .

9.- Cualquier inquietud respecto al desarrollo y organización del curso de su hija/hijo comunicarse con profesor jefe quién deberá responder su solicitud.

Agradeciendo una vez más su apoyo y colaboración y que la presente información sea de ayuda para la organización familiar, se despiden cordialmente

INSPECTORÍA GRAL. DE ENSEÑANZA BÁSICA

INSPECTORÍA GRAL. DE ENSEÑANZA MEDIA

Liceo Bicentenario de Música "Hugo Garrido Gaete" - COPIAPÓ

Copiapó, Jueves 24 de Febrero de 2022.-